



N/R.: DRRHH/SGP
VR.:

ASUNTO: RESOLUCIÓN DEFINITIVA ADMITIDOS/EXCLUIDOS OEP 2018-19-20-21-22

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL CONSORCI HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARI DE VALÈNCIA (CHGUV), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LAS CONVOCATORIAS DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN EL MARCO DE LAS OFERTAS 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DE 25 DE OCTUBRE DE 2023 (DOGV NÚM. 9730 DE 22.11.2023).

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas a las convocatorias de concurso-oposición de referencia, convocadas por Resolución del CHGUV de fecha 25 de octubre de 2023, publicada en el DOGV núm. 9730 de 22/11/2023; examinadas las mencionadas alegaciones y documentación aportada por las personas interesadas; y subsanados o corregidos de oficio los errores advertidos en la confección material de los listados iniciales, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4 de la base 6.5 de las generales, así como en las bases específicas que rigen las convocatorias, esta Dirección de Recursos Humanos RESUELVE:

Primero. Aprobar las relaciones definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas a las convocatorias que se especifican en los siguientes anexos:

ANEXO	DENOMINACIÓN	CONVOCATORIA
I	F.E ANÁLISIS CLÍNICOS	CO/37/22
II	F.E ANATOMÍA PATOLÓGICA	CO/38/22
III	F.E ANESTESIOLOGÍA Y RENAIMACIÓN	CO/39/22
IV	F.E ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	CO/40/22
V	F.E APARATO DIGESTIVO	CO/41/22
VI	F.E CARDIOLOGÍA	CO/42/22
VII	F.E CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	CO/43/22
VIII	F.E CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	CO/44/22
IX	F.E CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	CO/45/22
X	F.E CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	CO/46/22
XI	F.E CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA	CO/47/22
XII	F.E FARMACIA HOSPITALARIA	CO/48/22
XIII	F.E MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	CO/49/22
XIV	F.E MEDICINA INTERNA	CO/50/22
XV	F.E MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	CO/51/22
XVI	F.E MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	CO/52/22
XVII	F.E NEFROLOGÍA	CO/53/22
XVIII	F.E NEUMOLOGÍA	CO/54/22
XIX	F.E NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	CO/55/22
XX	F.E NEUROLOGÍA	CO/56/22
XXI	F.E OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	CO/57/22
XXII	F.E ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	CO/58/22
XXIII	F.E OTORRINOLARINOLOGÍA	CO/59/22

MARIA CARMEN MARTI BELDA TORRES (1 de 1)
Directora de RRRH
Fecha Firma: 21/11/2024
HASH: 0d98001720b22a6a22005369618971bec



ANEXO	DENOMINACIÓN	CONVOCATORIA
XXIV	F.E PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	CO/60/22
XXV	F.E PSICOLOGÍA CLÍNICA	CO/61/22
XXVI	F.E RADIODIAGNÓSTICO	CO/62/22
XXVII	F.E RADIOFÍSICA HOSPITALARIA	CO/63/22
XXVIII	F.E REUMATOLOGÍA	CO/64/22
XXIX	F.E UROLOGÍA	CO/65/22
XXX	MÉDICO/A DE URGENCIA HOSPITALARIA	CO/66/22
XXXI	MÉDICO/A DEL TRABAJO	CO/67/22
XXXII	LOGOPEDA	CO/68/22
XXXIII	ENFERMERO/A	CO/69/22
XXXIV	ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA	CO/70/22
XXXV	FISIOTERAPEUTA	CO/71/22
XXXVI	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CO/72/22
XXXVII	TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN DOCUMENTACIÓN SANITARIA	CO/73/22
XXXVIII	TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	CO/74/22
XXXIX	TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIODIAGNÓSTICO	CO/75/22
XL	TÉCNICO/A EN CUIDADOS AXILIARES DE ENFERMERÍA	CO/76/22
XLI	AUXILIAR DE FARMACIA	CO/77/22
XLII	CELADOR/A	CO/78/22
XLIII	ANALISTA PROGRAMADOR/A	CO/79/22
XLIV	TÉCNICO/A INFORMÁTICA	CO/80/22
XLV	ADMINISTRATIVO/A	CO/81/22
XLVI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	CO/82/22

Las causas de exclusión responden a la siguiente codificación:

CÓDIGO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
A	Nacionalidad declarada en la solicitud no acreditada de conformidad con las bases generales y específicas que rigen la convocatoria, o documentación aportada no válida o insuficiente y/o no acredita nivel B2 de castellano.
B	Falta de acreditación de la bonificación o exención del pago de las tasas por derechos de examen, documentación aportada no válida o insuficiente.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 19 de junio de 2024, de la Dirección de Recursos Humanos de esta entidad, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a las convocatorias de referencia, se entiende que las personas aspirantes que figuraban excluidas en la misma, y no han subsanado en el plazo indicado el defecto o los defectos que habían motivado su exclusión provisional, desisten de su solicitud de participación, así como las personas aspirantes, que habiendo alegado no procede su inclusión por no ser acorde a las bases de la convocatoria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Tercero. La publicidad de la presente relación definitiva de personas admitidas y excluidas se realizará mediante la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de la Dirección de Recursos Humanos del CHGUV y, en la página web corporativa: <https://chguv.san.gva.es>.





CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALENCIA



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria de Sanitat

N/R.: DRRHH/SGP
V/R.:

ASUNTO: RESOLUCIÓN DEFINITIVA ADMITIDOS/EXCLUIDOS OEP 2018-19-20-21-22

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer demanda en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) ante el Juzgado de lo Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en la redacción dada por la Disposición Final 3ª de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que las personas interesadas puedan ejercitar, en su caso, cualquier otra acción que estimen procedente

CHGGUV

Cód. Validación: 4D9HEAAMQW9QQZEP94FC9KSE3
Verificación: <https://chguv.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3



ANEXO XI - CONVOCATORIA CO/47/22 F.E CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA

CODIGO CONVOC.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TURNOS ACCESO	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
CO/47/22	***5320**	BISTONI BISTONI, GIOVANNI	L	ADMITIDO/A	
CO/47/22	***7541**	GARCIA AVELLANA, ROSER	L	ADMITIDO/A	
CO/47/22	***9517**	MIRANDA GOMEZ, LUIS	L	ADMITIDO/A	
CO/47/22	***6289**	PEREZ ESPADERO, ALBERTO	L	ADMITIDO/A	
CO/47/22	***1949**	VILLAYERDE DOMENECH, MARIA ELOISA	L	ADMITIDO/A	

CHGGUV